

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19155 *Resolución de 3 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 210, de 3 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo A, subgrupo 2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madridejos, así como en la página web municipal www.madridejos.es y en su sede electrónica <https://sede.madridejos.es>, en los términos establecidos en las bases reguladoras.

Madridejos, 3 de noviembre de 2022.–El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.